

ENERGIADIVINA S.A.

Guayaquil, 14 de Abril del 2.020

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE ENERGIADIVINA S. A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44.13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.019 a Diciembre de 2.019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **ENERGIADIVINA S.A.**

2.- Los libros sociales de **ENERGIADIVINA S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

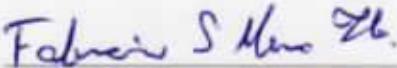
3.- Los estados financieros de **ENERGIADIVINA S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una Utilidad del ejercicio de \$ 0,00 antes de participación e impuestos.

4.- La administración de **ENERGIADIVINA S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,


MERO HERRERA FABRICIO JOSE
GERENTE GENERAL
C.I. 0915539852

Alborada sexta etapa. Solar 10
Tele.042881206
Guayaquil – Ecuador